

Expediente: 3077/23-A2
Carátula: GONZALEZ FERNANDO EUGENIO C/ BANCO HIPOTECARIO S.A. Y OTRO S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341335001 - GONZALEZ, FERNANDO EUGENIO-ACTOR/A
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - LIBERTAD S.A. SUC.2, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3077/23-A2



H102345604298

JUICIO: GONZALEZ FERNANDO EUGENIO c/ BANCO HIPOTECARIO S.A. Y OTRO s/ SUMARIO (RESIDUAL).

San Miguel de Tucumán, julio de 2025. Proveyendo contestación de oficio contenida en presentación ESC. IN. POR OFICIO:

Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT), lo informado por Banco Central de la República Argentina. A conocimiento del interesado. 3077/23-A2 LNC

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.